

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017.

Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía presentó una utilidad de USD 35.265,10 antes de deducciones de ley y sus cifras fueron las siguientes:

ACTIVOS	: USD 457.116,38
PASIVOS	: USD 360.202,67
PATRIMONIO	: USD 96.913,71

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,



PABLO ANDRES DAGER PARRA
GERENTE GENERAL